



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

ACTA Nº 3 DE LA CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA CREACIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA GESTIÓN INCLUIDA EN EL PLAN CORRESPONSABLES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA 2023.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Georgina Yepes Sánchez.

VOCALES

D^a. Eva Maravillas Sánchez Pedreño.

D^a. María del Carmen Rodríguez Martínez.

D. Ángel Castaño González.

SECRETARIA:

D^a. Isabel Barcelona Muñoz.

Orden del día: Resultado de puntuaciones definitivas y resolución de reclamaciones.

En Fuente Álamo de Murcia, a 10 de octubre de 2023, en el Aula de la Escuela Oficial de Idiomas, sita en el Centro Municipal de Servicios Sociales, C/ Libertad, 14 de Fuente Álamo, siendo las 12 horas, bajo la Presidencia de D^a Georgina Yepes Sánchez, se reúne el Tribunal Calificador para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación de un/a Técnico de Gestión y Administración Pública para la gestión incluida en el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, se procede a dar resolución a las reclamaciones presentadas por los candidatos y listado puntuaciones definitivas.

En relación a las alegaciones a instancia de D^a. Adela María Zaragoza Andreu, con D.N.I.:XXXXX142-J, el Tribunal las desestima, en base a:

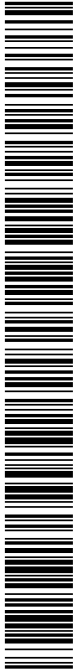
1-La titulación por la que toma parte en el proceso selectivo, es la de grado en Administración y Dirección de Empresas, no siendo una titulación más, objeto de baremación. El Tribunal se ratifica en la puntuación otorgada a los cursos de formación en 2 puntos.

2-La experiencia profesional desempeñada en la entidad privada por D^a Adela María Zaragoza Andreu, corresponde a un grupo C1, no correspondiendo con el grupo A2, objeto del proceso de selección al que se presenta. El tribunal se ratifica en la puntuación otorgada de 0,30 puntos.

En relación a las alegaciones a instancia de D^a. Cristina Corral Barquero, con D.N.I.:XXXXX407-M, el Tribunal calificador las desestima en base a:

1-La Titulación Superior aportada no corresponde con el grupo profesional objeto de la convocatoria. El Tribunal calificador se ratifica en la puntuación otorgada, en los cursos de formación en 3 puntos.

2-Revisada la experiencia profesional aportada por D^a. Cristina Corral Barquero, teniendo en cuenta las funciones a desempeñar, que tienen que ser análogas a la plaza a desempeñar conforme las bases de la convocatoria, y habiéndose detectado en la revisión realizada por el Tribunal Calificador, un error material, la puntuación obtenida es de 4,80 puntos, no de 5,70 puntos.



001471c79030a03b1b07e715d0a0e3aD

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

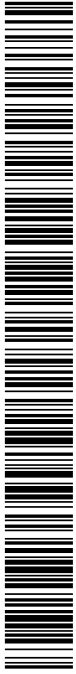
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	10/10/2023 15:04
EVA MARAVILLAS SANCHEZ PEDREÑO	Trabajadora social	11/10/2023 08:15
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ	Trabajadora social	11/10/2023 08:38
ANGEL CASTAÑO GONZALEZ	Trabajador social	11/10/2023 10:36
ISABEL BARCELONA MUÑOZ	Auxiliar administrativo	11/10/2023 10:42

Resultado puntuaciones definitivas de Técnicos de Gestión y Administración Pública:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
XXXXX084-C	BLAZQUEZ MARTÍNEZ, ANTONIO JOSÉ	1,50	6,00	7,50
XXXXX407-M	CORRAL BARQUERO, CRISTINA	3,00	4,80	7,80
XXXXX932-T	GARCÍA GARCÍA, MARÍA LUCIA	3,10	5,90	9,00
XXXXX529-X	GARCÍA MATEO, EVA MARÍA	4,00	2,40	6,40
XXXXX890-E	GONZALEZ VENDEO, RAFAEL	1,40	0	1,40
XXXXX569-G	MENDEZ VALVERDE, LAURA DEL PILAR	1,80	0	1,80
XXXXX671-V	MENDOZA DÍAZ, MARÍA	1,60	3,60	5,20
XXXXX604-M	MENDOZA DOLON, LEONOR	4,00	1,00	5,00
XXXXX650-B	MENDOZA GARCÍA, MARÍA	2,80	6,00	8,80
XXXXX142-J	ZARAGOZA ANDREU, ADELA MARÍA	2,00	0,30	2,30

Publicar dichos acuerdos en la Sede Electrónica (Tablón Edictos) y página web del Ayuntamiento.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los señores asistentes conmigo, la Secretaria, que certifico.



001471c79030a03b1b07e715d0a0e3aD

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	10/10/2023 15:04
EVA MARAVILLAS SANCHEZ PEDREÑO	Trabajadora social	11/10/2023 08:15
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ	Trabajadora social	11/10/2023 08:38
ANGEL CASTAÑO GONZALEZ	Trabajador social	11/10/2023 10:36
ISABEL BARCELONA MUÑOZ	Auxiliar administrativo	11/10/2023 10:42